

SÁNCHEZ ESPINOSA, Gabriel y OLAY VALDÉS, Rodrigo (Coords.). *El mundo del libro y la cultura editorial en la España del siglo XVIII*. Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII y Ediciones Trea, 2022, 509 pp.

El Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Oviedo llevó a cabo el pasado mes de julio de 2022 un Congreso Internacional en el que, siguiendo los objetivos de este prestigioso centro de investigación, se trató y debatió un tema fundamental para el conocimiento de la cultura dieciochesca hispana como es el concerniente a *El mundo del libro y la cultura editorial en la España del siglo XVIII*. Para ello contó con la colaboración del área de Modern Languages en conjunción con el Centre for Eighteenth-Century Studies de la Queen's University Belfast, lo que ayuda a la internacionalización de sus resultados.

Una temática ya clásica, pero que sigue teniendo gran acogida, como lo demuestra la participación en el citado congreso de más de medio centenar de dieciochistas españoles, europeos y americanos. Tal interés pone de manifiesto el complejo calado de una temática vital para comprender el siglo XVIII, sobre todo en su vertiente cultural, económica y social, que no es poco. Una complejidad que los responsables de este encuentro académico ponían de manifiesto al plantear como los objetivos fundamentales del mismo «atender a los más diversos ámbitos del mundo del libro en el siglo en que se produce una novedosa política de protección y fomento de esta industria, el arte de la imprenta se moderniza y

prosperan las empresas de impresión y comercio del libro; en que este adquiere una sobresaliente calidad material y tiene lugar un aumento significativo de la oferta de productos y formatos editoriales; en que el público lector – siempre minoritario– va ampliándose y diversificándose; en que el libro se afianza como agente difusor de las nuevas ideas, estéticas y conocimientos, siempre bajo la atenta mirada de las instituciones del Estado y la Iglesia, muy pendientes del control de sus contenidos y sus canales de distribución...»

El grado de interés despertado por este encuentro científico y las interesantes aportaciones que se presentaron y debatieron en él han dado lugar a la publicación de un libro, titulado al igual que el congreso, *El mundo del libro y la cultura editorial en la España del siglo XVIII*, cuya impresión ha realizado en el año 2022 la editorial Trea, contando con la coordinación de Gabriel Sánchez Espinosa y Rodrigo Olay. Sus más de quinientas páginas recogen veintisiete contribuciones, en las que se aborda con miradas múltiples e interdisciplinarias el complejo mundo de la cultura impresa dieciochesca en su vertiente material y económica, pero también legal y sobre todo socio-cultural. Articular una realidad tan compleja y diversa ha requerido que los responsables de esta edición hayan estructurado la obra en torno a cuatro grandes ejes temáticos, que en su conjunto aspiran a recomponer, en su multifacética dimensión, el mundo del libro y de la cultura editorial dieciochesca.

El primero, dedicado a «La producción del libro (impresores, autores, editores)», es el más profuso, pues cuenta

con 11 capítulos, en los que se abordan diversas cuestiones relacionadas con la producción de los libros. En la mayor parte de estas aportaciones, independientemente del asunto puntual que traten, siempre, como base de fondo, están presentes los impresores y editores, auténticos motores del negocio editorial, que supieron adaptarse a los vientos del cambio propio del siglo XVIII, tanto desde el punto de vista económico como en lo referente a la oferta y formato de los contenidos. La autoría es una de las cuestiones que tienen cabida en esta obra, pero con una perspectiva novedosa y peculiar; una autoría apócrifa, de impostura, que aborda Cristina Rosario Martínez Torres, en su estudio «Editores e impresores ante la impostura. La imprenta sevillana de Manuel Nicolás Vázquez»; pero también la autoría travestida que esconde la firma de un monje, tras unos supuestos escritos femeninos, que Mayte Contreras Miras saca a la luz en su trabajo «Un hábito cisterciense tras la *Pensatriz Salmantina*: avatares de Baltasar Garralón, su verdadero autor». Además, se ha tenido en cuenta la posible implicación del autor con la impresión, la venta y la distribución de su obra, como es el caso de las *Reflexiones militares* del tercer marqués de Santa Cruz de Marcenado, que Pelayo Fernández García estudia en su aportación titulada «Nadie es profeta en su tierra: la llegada a España de las *Reflexiones militares* de Marcenado».

La actividad impresora se afronta en tres trabajos dentro de este bloque temático. En el primero, Carmen Montoya Rodríguez («Del noticierismo efímero al periodismo ilustrado: la

producción informativa, divulgativa y polémica de las imprentas sevillanas (1758-1808)» considera el papel emprendedor de los impresores sevillanos a la hora de desarrollar un periodismo regularizado y moderno, que va dejando de lado al noticierismo barroco, y en el que los negocios van asumiendo el nuevo régimen de competencia capitalista. Por otra parte, Gabriel Sánchez Espinosa dedica su estudio «La imprenta de Manuel de Sancha (1781-1784), ¿el hijo díscolo de Antonio de Sancha?» al análisis monográfico de este miembro del más prestigioso negocio librario del XVIII español, a la vez que reivindica su figura y papel en el mundo editorial -poco valorados hasta el presente-, y descubre algunas claves explicativas sobre el funcionamiento de los negocios editoriales de rango familiar. También, directamente relacionado con el ámbito editorial se aborda la pervivencia de viejas prácticas, adaptadas a las nuevas necesidades, como puede verse en el caso del privilegio de impresión de textos educativos en Cataluña que Felipe V otorgó en 1718 a la Universidad de Cervera, que analiza Natalia Vila Urriza en su trabajo sobre «La producción y distribución de libros de enseñanza en Cataluña: el privilegio de la Universidad de Cervera entre 1721 y 1747».

Finalmente, en este apartado se contemplan también variados asuntos relacionados con diversos géneros literarios, su producción y consumo. Una cuestión que se asume desde un contenido y una orientación plurales, pero que deja al descubierto la implicación de los editores para satisfacer una demanda cambiante, en la que influyen

de forma evidente las ideas ilustradas, pero también la ampliación del espectro social de los consumidores. A veces nos encontramos con viejos productos, como es el caso de los populares Almanagues, cuya evolución en la centuria del setecientos analiza Claudia Lora Márquez («El almanaque y la imprenta popular: apuntes para un debate a escala transnacional»), teniendo en cuenta sus características, formatos y consumidores, sin dejar de lado la revisión historiográfica del conjunto de la producción europea y el valor que se le ha dado a estos impresos vinculados a la cultura popular. Pero, sobre todo, se abordan nuevos géneros que vienen de la mano de la cultura ilustrada, como es el caso de la penetración de la literatura artística de la Ilustración en la cultura impresa, que Daniel Crespo Delgado, aborda en su aportación «La historia del arte y la cultura impresa de la Ilustración española: recapitulación y nuevas perspectivas». O la construcción de una historiografía ilustrada, basada en la reedición y adaptación de fuentes depuradas que permitan la defensa de España frente a interpretaciones erróneas de su pasado histórico, muy relacionadas con la conquista de América. Una realidad que ilustra Marina Hetti Gomes con su artículo «Que salga a la luz sin lunares de legítima contradicción: la reedición dieciochesca de Alvar Núñez Cabeza de Vaca». Con un objetivo diferente, pero también orientado a la satisfacción de la demanda de los consumidores, surgen en el XVIII español la reedición y adaptación de textos clásicos, como ocurre con la publicación de algunas novelas ejemplares cervantinas que salieron de

las prensas sevillanas a comienzos y finales del XVIII; un caso que Pablo Martín González, analiza con detalle en «La escritura interminable: añadidos y omisiones en dos ediciones de las Novelas Ejemplares de Cervantes (1730, 1788)». También María Román López estudia el fenómeno de la reedición textual, aunque en esta ocasión relacionado con novelas y cuentos traducidos del francés, dentro del intento que a finales del siglo XVIII se produce por parte de algunos editores españoles por reavivar estos géneros entre los lectores hispanos, siguiendo el modelo de la *Bibliothèque universelle des romans* que tanta aceptación tuvo en el país vecino en el último tercio del siglo XVIII (1775-1789). Un trabajo con el que se pone de relieve que la compilación y traducción de novelas eran un negocio en la España de finales del XVIII, pero con el que también se dejan al descubierto los mecanismos de control y depuración que los censores del Consejo impusieron a las obras extranjeras que analiza esta autora en su trabajo «Nuevos datos sobre la edición y publicación de la *Colección universal de novelas y cuentos en compendio* (1789-1790)». Estamos ante una aportación que por su enfoque también hubiera tenido cabida en el bloque segundo del libro que estamos comentando, que recoge los trabajos dedicados a la «Censura y publicidad del libro».

La oportunidad de contemplar esta temática en una obra dedicada a analizar la historia del libro y la cultura editorial es más que oportuna, máxime cuando se someten a consideración dos acciones tan determinantes en el proceso de producción y difusión del

escrito como la cultura y la publicidad. El interés de esta temática es innegable, tanto que de su estudio se ocupan ocho de las veintisiete aportaciones que recoge la obra que estamos comentando. Las más de ellas se ocupan de la acción censora tanto eclesiástica, como civil, poniendo de manifiesto el grado de interés que sigue despertando esta temática en el análisis de la cultura impresa. No en vano, la censura puede considerarse como uno de los temas transversales que dinamizaron los estudios acerca del libro y su producción, sobre el que contamos, por fortuna, con valiosísimas aportaciones. Pero queda claro que no es un tema agotado, todo lo contrario, tal como demuestran las aportaciones que sobre el mismo se realizan en el libro que estamos valorando ahora. Por supuesto, que se ha tenido en cuenta la acción censora inquisitorial, cuyas fuentes ha sabido aprovechar hábilmente Philip Deacon («Censura del erotismo extranjero en la España del siglo XVIII») para detectar el erotismo importado que circuló clandestinamente por la España del siglo XVIII. Desde los Índices y edictos inquisitoriales que los censuraron, identifica estos escritos que, a pesar de todo, circularon clandestinamente, amparados en la permisividad social que trajo consigo la nueva mentalidad secularizadora ilustrada.

Pero lo que más abundan son los trabajos que abordan la censura civil, sobre todo gubernamental, cuya acción a veces se contempla al unísono con otras iniciativas censoras de índole religiosa. Es el caso del estudio realizado por María Jesús García Garrosa («Traducción, censura y suscripción de

*Historia de Carlos Grandison* (1793-1798) de Samuel Richardson, o la batalla por el mercado de la novela en España a finales del siglo XVIII»), quien recrea, desde el microanálisis de un caso singular de traducción y edición textual, la interrelación existente en los elementos del proceso creador y comercial –traducción, impresión, publicidad y estrategias de distribución mediante la venta por suscripción–, así como el papel de la acción censora tanto gubernamental como episcopal, a la hora de favorecer y obstaculizar ambos procesos. También Ismael López Martín («Franciscanos y académicos entre elogios y censuras») tiene en cuenta la doble censura, en este caso gubernamental e interna, de la orden franciscana para reconstruir las redes de relación que se tejieron entre los escritores, creando una «república dieciochesca» de las letras, que rastrea a partir de algunos autores franciscanos vinculados a Extremadura.

De la censura gubernamental y sus testimonios documentales parte, así mismo, Elena de Lorenzo Álvarez («Un laico *Index librorum prohibitorum*: los libros negados por el Consejo de Castilla y el Juzgado de Imprentas en 1779-1805 (AHN, Consejos, Libro 2715)», para reconstruir por primera vez la relación de los libros que durante el último tercio del siglo XVIII y comienzos del XIX vieron denegada su licencia de impresión por el Consejo de Castilla y el Juez de Imprentas. También la censura civil es contemplada por Jorge Chauca García («Entre la reputación y la censura: el cabildo municipal de Lima y el control de la cultura libresca a finales del siglo XVIII»), quien aborda un nivel censor

nuevo, poco o nada habitual en el análisis de la censura libraria, al centrarse sobre la acción puntual de control que a finales del siglo XVIII los capitulares de limeños ejercieron en defensa de su reputación, vigilando y apartando de la circulación los textos satíricos que podían crear una opinión pública lesiva para sus privilegios, por entonces ya cuestionados.

La necesidad de descubrir cómo circularon los libros técnicos durante el Siglo de las Luces es el hilo conductor del trabajo de Sandra L. Díaz Zappía «Circulación de saberes técnicos: el *Curso completo o Diccionario universal de agricultura* del abate Jean François Rozier en el Río de la Plata (ss. XVIII-XIX)», en el que se aborda cuestión tan fundamental en la cultura ilustrada, como fue la difusión de los saberes técnicos y la utilidad de su transmisión desde el estudio del caso concreto de la transmisión en el Río de la Plata de una de las más renombradas «sumas agronómicas de la época». Este segundo apartado se cierra con la aportación de Manuel Hernández González titulada «Los avatares de una publicación ilustrada en Guatemala: el *Canto a la vacuna* y la *Silva de la Economía política* (1804-1808) de Simón Bergaño», en la que se analizan las circunstancias que rodearon la edición de dos poemas ilustrados que vieron la luz en la Guatemala de comienzos del siglo XIX, en los que también los conocimientos científicos y técnicos, en este caso biológicos y económicos, adquieren gran relevancia.

El tercer bloque temático, dedicado a «Las bibliotecas del siglo XVIII: continuidad y renovación», sólo

contiene tres aportaciones, lo que lo convierte en el más reducido de todos. Me apena que así sea, porque estamos ante una cuestión fundamental a la hora de comprender la difusión libraria y los usos del libro. Puede que la sobreabundancia de investigaciones en este campo haya producido una especie de hartazgo y, de ser así, sólo espero que nos curemos de él y volvamos a retomar la investigación y la reflexión sobre un asunto tan esencial para el conocimiento de la cultura impresa. Con todo, hay que decir que las tres aportaciones que los investigadores nos ofrecen en la obra que estamos considerando apuestan en su mayoría por indagar sobre nuevas líneas con que abordar el tema de las bibliotecas, si exceptuamos el artículo de Pablo Sánchez Pascual («Dos bibliotecas nobiliarias de la costa asturiana en el siglo XVIII: los Menéndez Pola de Luanco y los Posada de Llanes»), de corte más tradicional, en el que se realiza un estudio comparado, basado en la fuente clásica de los inventarios *post mortem*, de dos bibliotecas pertenecientes a la oligarquía asturiana del último cuarto del siglo XVIII –la de los Posada y la de los Menéndez Pola–, analizando su contenido temático, fecha de edición, lengua y encuadernación.

Verónica Mateo Ripoll, («Valoración, selección y eliminación de libros y bibliotecas clericales del Bajo Segura»), propone un análisis de las bibliotecas patrimoniales del clero secular desde los diferentes procesos selectivos y de eliminación que acompañan su evolución. Partiendo de los fondos de la Biblioteca del Seminario de San Miguel de Orihuela, analiza las anotaciones

manuscritas en los libros, identificando las acciones censoras inquisitoriales, el proceso de apropiación de los textos por los lectores, y su propiedad y procedencia. Por su parte, Guillermo Fernández Ortiz en su aportación («La biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias (1780-1820): fondos y procesos formativos») acomete el estudio de una biblioteca institucional con vocación educativa, como fue la de la Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias, atendiendo a la entidad y temática de sus fondos (tanto de publicaciones periódicas como bibliográficas), su proceso de formación y su uso. Para ello se apoya en la información de catálogos, de los documentos producidos por la entidad y de los libros que se han conservado hasta el presente, hoy depositados en el Real Instituto de Estudios Asturianos.

Por último, el cuarto bloque de este libro se ha destinado a una cuestión candente y puntera en los recientes estudio sobre el tema: «La Circulación del libro en América y Europa». Los cinco trabajos que se engloban en este apartado dan muestra de las enormes posibilidades que esta línea de trabajo encierra. Dos de ellos orientan las indagaciones hacia el conocimiento de la circulación libraria en territorios que de una u otra manera se encontraban bajo la influencia de la Monarquía española. Idalia García («Unos roídos, aquellos apollillados, esos viejos y trunco, uno más mareado y otros cuantos bien tratados») analiza la circulación de los libros en la Nueva España, teniendo en cuenta tanto los ejemplares de reciente edición como los usados, procedentes de testamentarías de la colonia

y de cajones comprados en España. Se adentra en el entramado comercial, sus intereses y características, para mostrar el impacto de los libros usados en el mercado novohispano, con la ayuda de la base de datos KOBINO que crea para este fin. Mientras que Noelia López-Souto («Bodoni *revisore capsarum telonei* de la Inquisición: un título secreto del maestro de la imprenta neoescolástica»), ahonda en las razones que movieron el nombramiento, de Giambattista Boodoni, tipógrafo oficial de la monarquía española, como oficial de la Inquisición en las aduanas del ducado de Parma, un cargo fundamental para conocer el control y la circulación de los libros en dicho territorio.

Finalmente, hay que considerar un grupo de trabajos que abordan, a través del mundo de los libros, la visión que en el ámbito europeo se tenía de la España del XVIII. En este sentido, Franco Quinziano («Libros y lecturas en dos relatos de viaje del XVIII: representaciones y recepción en Caimo y Baretto»), utiliza la información vertida en los relatos de viajes de los italianos Norberto Caimo y Giuseppe Baretto, que recorrieron España a mediados del XVIII, para conocer sus valoraciones de las bibliotecas reales, monásticas y particulares que visitaron y descubrir los libros y la práctica de lectura de los españoles, superando tópicos y prejuicios aún muy arraigados. Nicolás Bas («¿Borrón y cuenta nueva? Tras la huella de los libros españoles en los catálogos de los libreros holandeses del siglo XVIII») tiene por objetivo con su trabajo conocer y medir la presencia del libro español en la Holanda del siglo XVIII, un país que concentraba los

más importantes centros editoriales de la Europa del momento. Para ello se ha servido de la información contenida en los catálogos de impresores y libreros, así como de coleccionistas particulares, volcados en la actualidad en el Book Sales Catalogues Online (BSCO). Mientras que Beate Möller («La presencia del libro español en la Alemania de la Ilustración»), pone de manifiesto cómo la imagen de España se fue revalorizando a lo largo del siglo XVIII entre los eruditos alemanes, que prestaron una especial atención para esta apreciación positiva a la literatura reformista española, cuya recepción en el país germano crece a lo largo de la centuria, favoreciendo la traducción de bastantes obras al alemán en el último tercio del siglo XVIII.

Somos conscientes de las dificultades que entraña organizar una obra colectiva para tratar un tema con tantas aristas, como ocurre en el trabajo que estamos considerando, pero cabe decir al respecto que, aunque la definición de estos bloques temáticos es más que acertada, el contenido de los mismos genera algunos desequilibrios que son ajenos a los responsables de la edición,

pues solo podemos imputar tales descompensaciones a una mayor o menor respuesta de los investigadores frente a los temas propuestos. Se priorizan cuestiones, mientras que otras quedan relegadas a un segundo plano, pese al valor que tienen. Es el caso de las bibliotecas, sobre las que aun nos queda mucho por descubrir y también la circulación del libro entre España y América, un tema cuya investigación, desde nuevas fuentes, y con enfoques innovadores, no ha hecho más que comenzar. Pero con todo, sólo nos queda por decir, en justicia, que estamos ante un libro que aborda un tema complejo, pero con miradas múltiples y esclarecedoras todas ellas, que arrojan nueva luz sobre una temática que, aunque cuenta, por fortuna, con una larga tradición y una copiosa producción investigadora, aún tiene mucho recorrido por transitar. Publicaciones como la que estamos comentando dan prueba de lo que decimos, sobre todo cuando se abordan, como es el caso, con nuevas preguntas e innovadoras propuestas metodológicas.

Isabel TESTÓN NÚÑEZ